

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 8 de octubre de 2015, del Ayuntamiento de Chipiona, de licitación de las obras que se cita. (PP. 939/2016).

Resolución de la Junta de Gobierno Local, de fecha 8.10.2015, por la que se anuncian las obras de «Demolición de dos viviendas de madera y almacén en Pago Abulagar, frente a Las Cruces, en Chipiona», conforme el siguiente contenido:

- I. Dependencia tramitadora: Departamento de Contratación.
- II. Objeto del contrato: Demolición de dos viviendas de madera y almacén en Pago Abulagar, frente a Las Cruces, en Chipiona.
- III. Procedimiento, forma de adjudicación: Procedimiento abierto.
- IV. Plazo de ejecución: Un mes desde el levantamiento del Acta de Replanteo.
- V. Presupuesto de licitación: Siete mil setecientos setenta y cinco euros con cuarenta y seis céntimos (7.775,46), IVA excluido, pudiendo licitarse a la baja.
- VI. Garantía provisional: Doscientos treinta y tres euros con veintiséis céntimos (233,26 €).
- VII. Garantía definitiva: La garantía definitiva será del 5% del importe de la adjudicación del contrato.
- VIII. Obtención de documentación y plazo de presentación de ofertas: Servicio de Atención Ciudadana, (Ayuntamiento de Chipiona), y perfil del contratante. Durante los 26 días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación.
- IX. Apertura de proposiciones: Acto público posterior a la calificación de la documentación general.
- X. Modelo de proposición: El recogido en el apartado 4.2.2 del Pliego de Cláusulas.

Chipiona, 8 de octubre de 2015.- El Alcalde, Antonio Peña Izquierdo.